



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 23/2026 Acta N° 08/2026

VISTO: La conmemoración del 8 de Marzo.

CONSIDERANDO:

1-Que el 8M es una jornada de reflexión, lucha y reivindicación por la igualdad de género, derechos laborales y justicia social.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la intervención de las letras de Empalme Olmos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
2. **COMUNICAR** a la Tesorería del Municipio.
3. **INCORPORAR** al registro de resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.

E. Marcelo Blanco
Alcalde

Darwin Medina
Concejal

Rufino Romay
Concejal

Ricardo Rodriguez
Concejal

Alejandra de los Santos
Concejala